"ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA"

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE LOS YÉBENES, CELEBRADA EL DÍA 15 DE JUNIO DE 2.019

En el Teatro-Auditorio de Los Yébenes, siendo las diecinueve horas del día quince de Junio de dos mil diecinueve, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 195 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de Junio, de Régimen Electoral General, y el Artículo 37.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de Noviembre, concurren debidamente convocados, los concejales electos en las Elecciones Locales convocadas por el Real Decreto 209/2019, de 01 de abril, por el que se convocan elecciones locales para el día 26 de mayo de 2.019, y que son, por el orden en el que figuran en el acta de proclamación remitida por la Junta Electoral de Zona:

-Don Jesús Pérez Martín
-Doña Alicia Martín Jiménez
-Don Juan Diezma Rosell
-Doña Mª Carmen Salvador Pérez
-Don Luis Javier Garoz Sánchez
-Doña Macarena Pastrana Fernández
-Don Anastasio Priego Rodríguez
-Don Agustín Moreno Perulero
-Don Cayetano López García Pavón
-Don Eduardo Ugarte Gómez
-Doña Maria del Carmen Rubio del Pozuelo
-Doña Virginia López-Rey García

Constituyen un total de 12 Concejales electos, de los 13 proclamados que corresponden al municipio de Los Yébenes, y por tanto, la mayoría absoluta de los concejales electos exigida en el **Artículo 195.4 de la L.O. 5/1985**, de 19 de Junio del Régimen Electoral General y se reúnen con objeto de celebrar la Sesión Pública Extraordinaria de Constitución del Ayuntamiento, dando fe del acto el Secretario General del Ayuntamiento, Don Juan Carlos Rodríguez Martín-Sonseca.

Se hace constar que el Concejal electo D. JUAN CARLOS MORELEDA GAMARRA ha excusado formalmente su asistencia a esta sesión mediante escrito presentado en el Ayuntamiento, de fecha 10 de junio de 2019, alegando motivos personales de importancia que le impiden estar presente esta tarde, por lo que comunica su disposición a tomar posesión del cargo de concejal en el siguiente Pleno que la nueva corporación tenga a bien convocar.

1.- <u>Constitución de la mesa de edad</u>.

Abierta la sesión, por el Señor Secretario, se da lectura al contenido del **Artículo 195.4 de la L.O. 5/1985 y 37.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales**, procediéndose a continuación a llamar a los concejales electos de mayor y menor edad de los presentes, al objeto de formar la Mesa de Edad, según establecen los preceptos antes citados, correspondiendo la designación a Don

Cayetano López García Pavón y a Doña Macarena Pastrana Fernández, que pasan a ocupar el lugar destinado al efecto, quedando constituida la Mesa de Edad por los siguientes señores:

-Don Cayetano López García, Concejal Electo de mayor edad.

-Doña Macarena Pastrana Fernández, Concejal Electo de menor edad.

-Don Juan Carlos Rodríguez Martín-Sonseca, Secretario General de la Corporación.

A continuación, los miembros de la mesa de edad pasan a tomar posesión y adquisición de la plena condición del cargo de concejal dando cumplimiento a lo dispuesto al artículo 1 del Real Decreto 707/79, de 5 de abril, que contiene la fórmula de juramento o promesa de acatamiento constitucional.

Don Cayetano López García-Pavón	Jura
Doña Macarena Pastrana Fernández	Promete

2.- <u>Constitución del Ayuntamiento</u>.

Constituida la Mesa de Edad, el Señor Secretario da lectura a los **Artículos 195 de la L.O. 5/1985 y 37 del R.O.F.**, y a los nombres y apellidos de los Señores Concejales electos que asisten a la sesión procediéndose por la Mesa de Edad a examinar las credenciales presentadas por los trece concejales electos presentes, las cuales se encuentran conformes a la vista de la certificación remitida al efecto a este Ayuntamiento por la Junta Electoral de Zona.

Seguidamente el Señor Secretario da lectura a los **Artículos 6, 7, 177 y 178 de la L.O. 5/1985**, de 19 de Junio de Régimen Electoral General y por la Mesa de Edad se invita a los concejales electos presentes a que manifiesten en este acto si les afecta alguna causa de incompatibilidad sobrevenida con posterioridad a su proclamación.

Por el Señor Secretario, se da cuenta de que los candidatos electos, son los siguientes:

-Don Jesús Pérez Martín
-Doña Alicia Martín Jiménez
-Don Juan Diezma Rosell
-Doña Mª Carmen Salvador Pérez
-Don Luis Javier Garoz Sánchez
-Doña Macarena Pastrana Fernández
-Don Anastasio Priego Rodríguez
-Don Agustín Moreno Perulero
-Don Cayetano López García Pavón
-Don Eduardo Ugarte Gómez
-Doña Maria del Carmen Rubio del Pozuelo
-Don Juan Carlos Moraleda Gamarra
-Doña Virginia López-Rey García

Asimismo en cumplimiento de lo dispuesto en el punto 5 del Artículo 75 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en redacción dada por el Artículo 4 de la Ley 9/1991, de 22 de Marzo y Artículos 30 a 32 del R.O.F., por el Secretario General se manifiesta han presentado declaraciones sobre sus bienes patrimoniales, causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que les proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos que afecte o puedan afectar al ámbito de competencia de la Corporación.

A continuación, se pone en conocimiento de los concejales electos concurrentes que, de conformidad con lo dispuesto en el número 8 del Artículo 108 de la L.O. 5/1985, de 19 de Junio, de Régimen Electoral General, modificado por la L.O. 8/1991, de 13 de Marzo, en el momento de la toma de posesión y para adquirir la plena condición de cargo de concejal, los candidatos electos deberán jurar o prometer acatamiento a la Constitución así como cumplimentar los demás requisitos previstos en las Leyes o Reglamentos respectivos por lo que de acuerdo con el Artículo 1 del Real Decreto 707/79, de 5 de Abril, se procede por la Mesa a llamar uno a uno a los concejales electos para que estos expresen solemnemente su compromiso de acatamiento constitucional, con el siguiente resultado:

-Don Jesús Pérez Martín Promete
-Doña Alicia Martín Jiménez Promete
-Don Juan Diezma Rosell Promete
-Doña Mª Carmen Salvador Pérez Promete
-Don Luis Javier Garoz Sánchez Promete
-Don Anastasio Priego Rodríguez Promete
-Don Agustín Moreno Perulero Promete
-Don Eduardo Ugarte Gómez Juro
-Doña Maria del Carmen Rubio del Pozuelo Juro
-Doña Virginia López-Rey García Juro

Una vez finalizado el acto de promesa o juramento del cargo, la Mesa de Edad declara constituida la Corporación de la siguiente forma:

-Don Jesús Pérez Martín
-Doña Alicia Martín Jiménez
-Don Juan Diezma Rosell
-Doña Mª Carmen Salvador Pérez
-Don Luis Javier Garoz Sánchez
-Doña Macarena Pastrana Fernández
-Don Anastasio Priego Rodríguez
-Don Agustín Moreno Perulero
-Don Cayetano López García Pavón
-Don Eduardo Ugarte Gómez
-Doña Maria del Carmen Rubio del Pozuelo
-Doña Virginia López-Rey García

3.- <u>Elección de Alcalde</u>.

Inmediatamente después de la constitución de la Corporación, el Señor Secretario da lectura al **Artículo 196 de la L.O. 5/1985**, de 19 de Junio, de Régimen Electoral General que establece el procedimiento para la elección de Alcalde.

En cumplimiento de la citada normativa pueden ser candidatos para Alcalde los Señores Concejales que encabezan las correspondientes listas y que son:

Candidato	Lista Electoral	Votos obtenidos en las Elecciones
Don Jesús Perez Martín	P.S.O.E.	1.940
Don Cayetano López García-Pavón	Partido Popular	1.248

Los Señores Concejales van siendo llamados por la Mesa de Edad depositando mediante papeletas secretas sus votos en la urna preparada al efecto. Terminada la votación, la Mesa de Edad, procede a llevar a cabo el escrutinio que da el siguiente resultado:

-Votos emitidos, 12
-Votos válidos, 12
-Votos en blanco, 0
-Votos nulos, 0

Candidato	Votos Obtenidos
Don Jesús Pérez Martín	8
Don Cayetano López García-Pavón	4

Habiendo obtenido mayoría absoluta el candidato Don Jesús Pérez Martín, que encabeza la lista presentada por el PSOE, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 196, de la L.O. 5/1985, de 19 de Junio, la Mesa lo declara Alcalde Electo del Ayuntamiento de Los Yébenes.

4.- <u>Toma de posesión</u>.

Acto seguido, se pone en conocimiento de los asistentes que, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 18 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 8 de Abril y Artículo 40.n.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, en el momento de la toma de posesión y para adquirir la plena condición del cargo de Alcalde, el candidato electo debe jurar o prometer el cargo con sujeción a la fórmula establecida en el Artículo 1 del Real Decreto 707/79, de 5 de Abril.

En cumplimiento de este precepto Don Jesús Pérez Martín, declara solemnemente prometer por su conciencia y honor y de cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde, con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Seguidamente, se le hace entrega a Don Jesús Pérez Martín, del Bastón de Alcalde por parte de Don Anastasio Priego Rodríguez, Alcalde cesante del Ayuntamiento. La Mesa de Edad abandona la presidencia de la sesión, pasando a ocupar la misma el Ilmo. Sr. Alcalde.

El Secretario de la Corporación entrega al Señor Alcalde el Acta de Arqueo levantada con fecha 14 de junio de 2.019 y firmada por los tres claveros, el Alcalde saliente, el Interventor y el Tesorero en la que se reflejan los diferentes saldos dinerarios existentes en las cuentas bancarias municipales, acompañada de los correspondientes justificantes, por un montante total de 2.784.229,50 Euros.

Seguidamente, el Señor Alcalde invita a Don Anastasio Priego Rodríguez, Alcalde saliente a pronunciar unas palabras ante la Corporación y el público asistente.

"Enhorabuena Alcalde, enhorabuena querido amigo y compañero Jesús; enhorabuena Corporación Municipal. Hoy el protagonista es el nuevo Alcalde, yo no he preparado ningún discurso, solamente queridos vecinos amigos y amigas quiero trasladaros que siento una satisfacción inmensa y un enorme orgullo de haber hecho entrega del bastón de mando a mi compañero Jesús, porque se lo merece. Mirad Jesús y yo hemos compartido durante veinte años largos muchos momentos unos agradables y bonitos, y otros más duros, amargos y complicados y Jesús siempre estuvo ahí, con un sentido de la responsabilidad, el compromiso y la lealtad que yo valoro mucho, y le quiero decir que yo estaré ahí en segunda línea para ayudarle y poyarle en lo que me necesite y me pida.

Me siento orgulloso, porque no decirlo de la gestión que hemos hecho durante estos años, con nuestros aciertos y nuestros errores, pero ha sido una gestión Ejemplar, honesta, limpia y transparente, y con el esfuerzo conjunto de todos los Yebenosos, hoy nadie discute que nuestro pueblo es mucho más rico, mucho más próspero, mucho mejor en todos los sentidos, un pueblo más justo y sobre todo un pueblo mucho más solidario.

Quiero también agradeceros públicamente las muestras de apoyo y cariño que me habéis dispensado durante tantos años de Alcalde. Por muchos años de vida que tenga no tendré tiempo para devolveros tanto afecto, por tanto quedo rendido a la voluntad de mi pueblo y a vuestro servicio.

Recordarte Alcalde, y con esto termino lo que decía Ortega y Gasset "Que solo es posible avanzar cuando se mira lejos y solo cabe progresar cuando se piensa en grande". Yo estoy convencido Jesús que con tu capacidad e ilusión darás un nuevo impulso a nuestro pueblo."

A continuación el Sr. Alcalde cede es uso de la palabra al representante del Partido Popular, Don Cayetano López García-Pavón, el cual pronuncia el siguiente discurso:

"Buenas tardes, queridos vecinos de Los Yébenes, quiero empezar dando las gracias a todas las personas que, de una manera u otra, me han acompañado hasta llegar aquí, desde que iniciamos todo el proceso electoral, tanto las de la candidatura, como las que han colaborado en la campaña, afiliados, simpatizantes, los concejales electos de la candidatura del Partido Popular, que están aquí conmigo, Eduardo, Mª Carmen, Virginia y Juan Carlos, que hoy no puede estar aquí, y en especial a mi familia, gracias, muchas gracias a todos..

Quiero pedir disculpas en nombre de Juan Carlos Moraleda, que hoy no ha podido tomar posesión con todos nosotros, por motivos de trabajo.

El tomará posesión en el próximo pleno que tengamos en el Ayuntamiento.

Para mí es un orgullo haber sido candidato del Partido Popular a la alcaldía del Ayuntamiento de Los Yébenes, con esta es la cuarta vez que voy a ser concejal del Ayuntamiento, y os puedo decir que pondré todo de mi parte para que los Yébenes prospere y sea el pueblo donde nuestros hijos y nietos vivan felices.

Estimado Sr. Alcalde, amigo Jesús, quiero darte mi más cordial enhorabuena, a ti y al resto de concejales que te acompañan en la candidatura, enhorabuena a todos.

Los concejales electos del Partido Popular nos ponemos a tu disposición, como no puede ser de otra manera, y tendrás en nosotros a una oposición firme, rigurosa, respetuosa, constructiva, sin buscar la confrontación, y en asuntos de interés general que beneficien a nuestro pueblo, seguro que llegaremos al mayor consenso posible, desde este momento me pongo junto a mi grupo a disposición de todos los vecinos de Los Yébenes.

Un saludo para todos y buenas tardes"

A continuación, el Señor Alcalde, pronuncia el discurso de investidura:

"Señoras y Señores Concejales, queridos vecinos, amigas y amigos:

En primer lugar, buenas tardes y muchas gracias por asistir a este acto solemne, de investidura y toma de posesión de la nueva Corporación Municipal.

Me llena de satisfacción contemplar la numerosa asistencia de yebenosos y yebenosas a esta ceremonia, porque es un signo del interés de los vecinos por la política más cercana, la municipal, por quienes les representamos. Este interés es una muestra clara del dinamismo que como pueblo nos caracteriza, y que personalmente me estimula, para, a partir de este momento, ponerme a trabajar por el bien común de todos los vecinos, a trabajar por nuestro pueblo con todas mis energías y dedicación.

Hace 25 años, Anastasio me convenció para para formar parte de la candidatura del Partido Socialista Obrero Español, encabezado entonces por el compañero, Alcalde, Vidal Gallego Gutiérrez, recientemente fallecido y para quién tengo mis primeras palabras de reconocimiento y agradecimiento.

Si lo recuerdas, Nasta, te dije, que tenías en mi compromiso para esos cuatro años. Después, llegaron las elecciones municipales del 99, 2003, 2007,2011 y 2015, encabezadas por ti, en las que sucesivamente, siempre constaste conmigo. En todos estos años, a tu lado, he aprendido y asimilado el funcionamiento de la administración, pero, si me quedo con algo, por encima de todo, es con tu ejemplo de Alcalde íntegro y honrado, con un cariño a nuestro pueblo casi obsesivo y que hoy, en mi primer acto institucional, quiero reconocerte públicamente.

Después de tantos años al frente de nuestro Ayuntamiento, has decidido dar un paso al lado, me dejas una herencia económica envidiable, ya lo hemos escuchado anteriormente, en torno a 2.800.000 Euros, y además, lo has hecho con la grandeza de ponerte a mi disposición; Muchas gracias alcalde, Muchas Gracias Amigo.

También quiero dar las gracias, a los militantes de nuestra Agrupación, por su confianza y por su decisión unánime de que yo encabezase la candidatura, y por supuesto a todos los que la han integrado. Muchas gracias compañeros.

Me vais a permitir, que en este día tan importante en mi vida, tenga un recuerdo muy especial para mí, es el recuerdo a mis padres, por su cariño y su educación y su ejemplo de esfuerzo y de trabajo.

Siempre estarán en mi memoria.

A mi familia, Chus, gracias por todo lo que me das. A Miriam y a Jesús Angel, gracias por vuestro esfuerzo. A los tres os pido paciencia y disculpas, porque sabéis con el grado de implicación que asumo esta responsabilidad.

A los amigos más próximos, gracias por vuestro apoyo, vuestro aliento y vuestros consejos.

Queridos vecinos, el pasado día 26 de Mayo se celebraron las undécimas elecciones municipales democráticas, y los yebenosos volvisteis a dar un respaldo mayoritario al proyecto político que encarnamos los socialistas en nuestro pueblo. Os doy las gracias e nombre de todos mis compañeros y lleno de orgullo y satisfacción, me rindo personalmente ante mi pueblo. Gracias, muchísimas gracias.

Mirad, en los últimos 15 años de mi vida, he viajado por todo el mundo, siempre con el pasaporte y la maleta preparada. He visitado países de todo tipo, desde los más pobres a los más avanzados, he conocido culturas muy diferentes a la nuestra. Tengo que confesaros que en cualquier lugar del mundo he sido recibido y tratado, por sus ciudadanos, muy bien con una amabilidad exquisita. Esto ha supuesto un enriquecimiento personal impagable y que no olvidaré jamás, y quiero mostrar mi agradecimiento a la dirección de IMEFY, por haberme dado esta oportunidad vital, así como a todos mis compañeros/as de trabajo a los que considero parte de mi familia; pero mi pueblo, estuviese donde estuviese, siempre ha estado presente en mi pensamiento y en mis conversaciones.

En este cruce de sentimientos encontrados, os confieso, que siempre he estado más cerca de las personas de los países más desfavorecidos, donde he vivido situaciones que te desgarran el corazón, de las que es muy difícil desprenderse y que me han servido para poner en valor el enorme esfuerzo que los españoles hemos hecho, en los últimos 40 años, para tener un país como el nuestro, reconocido mundialmente, no solo por nuestras playas o nuestras infraestructuras, sino por nuestras conquistas en políticas sociales y sanitarias.

En ese esfuerzo, nuestro pueblo no se ha quedado atrás, y entre todos, en todos estos años, hemos avanzado hasta situarnos a la cabeza de los de nuestro entorno.

Todos sabemos que actualmente contamos ya con infraestructuras culturales y deportivas de primer nivel, a las que añadiremos en los próximos días la remodelación total de campo de futbol San Sebastián, que ha sido, no solo nivelado, sino transformado en una instalación moderna con césped artificial.

Igualmente os anuncio que es inminente la reapertura del aparcamiento, una vez finalizado todo el expediente, con el fin de revitalizar nuestro casco histórico y efectuar una reordenación del tráfico rodado en esta zona emblemática de nuestro pueblo.

Queridos vecinos, debemos sentirnos orgullosos de lo que hemos conseguido, y quiero detenerme especialmente en nuestro Polígono Industrial y en las empresas consolidadas en nuestro municipio, por su importancia para nuestro futuro y el de nuestros hijos.

Nuestro Polígono Industrial se ha convertido en el motor económico de Los Yébenes, es nuestro santo y seña, y es la envidia de nuestro entorno. Mirad, no es nada fácil contar con una infraestructura como esta.

Se necesita, en primer lugar, de la voluntad política para transformar nuestra sociedad y nuestra economía, creando una empresa pública, sin ánimo de lucro, de cuya gestión es fruto nuestro polígono; por ello, quiero hoy poner en valor, la iniciativa y el esfuerzo, desde su inicio, de los miembros del Consejo de Administración, bajo la presidencia, primero de Vidal y después de Anastasio, así como su Gerente Santiago López Rey, y por supuesto, a todos los emprendedores que han apostado por nuestro Polígono Industrial, en definitiva, que han apostado por nuestro pueblo.

Estoy convencido de que el futuro de nuestras siguientes generaciones va a pasar por nuestra zona industrial y por el cuidado de nuestro entorno. Por este motivo quiero animar a todos los emprendedores, y especialmente a los jóvenes, a esas generaciones de jóvenes yebenosos, con una gran preparación, a que apuesten por nuestro pueblo, a que desarrollen aquí sus ideas, os digo que merece la pena.

Vecinas/os, hemos conseguido muchas cosas para nuestro pueblo, pero no nos vamos a parar aquí, tenemos más ideas e iniciativas, que os hemos presentado en campaña, en un programa ambicioso, para continuar progresando, sería un error pararnos a contemplar lo realizado, porque los gobernantes debemos tener altura de miras y no dormirnos en los laureles.

Los españoles, en un mes, hemos tenido que acudir a las urnas para decidir el Gobierno de nuestra Nación, el Gobierno de Europa, el de las Autonomías y a nuestros Alcaldes, la

participación ha sido muy alta en las dos convocatorias, y la ciudadanía de ha pronunciado con claridad, ahora toca gobernar y tener 4 años de estabilidad a todos los niveles; sería un error que alguien pueda pensar en seguir en campaña, en desgastar por desgastar.

Concejales y concejalas del nuevo Equipo de Gobierno, espero de vosotros, lo mismo que yo me exijo, cercanía y sensibilidad con nuestros ciudadanos, y como me habéis escuchado alguna vez, trabajo, trabajo, trabajo, con la mente abierta y evitando confrontaciones estériles, acordaros siempre de una cita de Sir Winston Churchill:

"Nunca llegarás a tu destino, si te paras a lanzar piedras a cada perro que te ladre"

Concejales y Concejalas del Parido Popular, cuenten ustedes con mi mano tendida a la hora de buscar consensos en todos los asuntos de interés general para nuestro pueblo.

Estimados/as vecinos/as, a partir de este momento, tengo el honor de ser vuestro Alcalde, esto me llena de orgullo, creo que llegar a ser el Alcalde de mi pueblo, colma todas mis aspiraciones, por supuesto que hace 25 años, no hubiese ni imaginado este momento; voy a ejercer este cargo, que me habéis otorgado, con la máxima responsabilidad, pensando en no defraudar a nadie.

Para esta labor, sin duda, necesito la colaboración de todos, a todos los niveles y en todos los sectores, porque, mirad, en la última década sobre todo, se está produciendo una despoblación de las zonas rurales, preocupante. Las políticas nacionales están propiciando y están dirigidas a este abandono de los pueblos y entre todos debemos parar esta sangría.

Para ello, os lo decía anteriormente, contamos con una juventud envidiable, preparados y con ganas de comerse el mundo, de vosotros depende el futuro más próximo de nuestro pueblo, apostad por él, invertid en él. Desde la Institución más cercana a vosotros estaremos para ayudaros. No os vais a arrepentir.

En este momento quiero dar las gracias y el estímulo a los trabajadores municipales, a los monitores de tantas actividades que desarrollamos día a día, y a tantos yebenosos involucrados y comprometidos con la cultura y el deporte, a los que animo a seguir creando iniciativas que engrandezcan a nuestro pueblo.

Concejales, concejalas, queridos yebenosos yebenosas, voy terminando mi primer discurso, pero antes de acabar quiero que sepáis que amo a mi pueblo, le conozco, conozco a mis conciudadanos, somos gente cercana, con iniciativa y agradecidos y gente que "mete el hombro" cuando hace falta.

Con estas cualidades, y con la ilusión con la que voy a trabajar para todos vosotros, por el bien común, estoy seguro que vamos a conseguir progresar y avanzar, para que nuestro pueblo siga vivo y siga siendo la referencia de nuestra comarca.

Orgulloso y emocionado, con el recuerdo de tantos y tantos vecinos que ya no se encuentran entre nosotros, solo me queda desearos buenas tardes y muchísimas gracias por vuestro apoyo, vuestra atención y vuestro cariño.

Terminado el acto, y no habiendo más asuntos de que tratar, el Señor Alcalde levanta la sesión, siendo las veinte horas del día anteriormente señalado, de todo lo cual yo, Secretario, doy fe.